

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	203002
Número de orden de compra a modificar:	61743

Entidad compradora:	Agencia Nacional de Minería - ANM
Nombre del solicitante:	Bibiana Marcela Gutierrez Castro
Proveedor:	Confecciones Paez S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-12-29 18:01:26

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-12-31	2021-02-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
49119	Dotación 2020	CDP-52620	CDP	52620

Artículos actuales

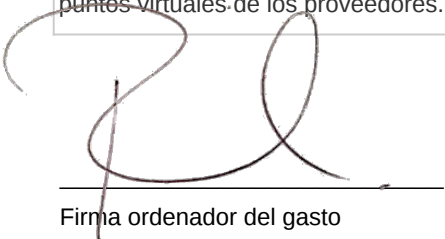
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Blusa sport o informal para dama.	1.0	Unidad	57770.00	CDP-52620	57770.00

2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Dama - Jean informal	1.0	Unidad	61374.00	CDP-52620	61374.00
3	dtv03--IVA	1.0	Unidad	22637.36	CDP-52620	22637.36

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
De conformidad con la solicitud de prórroga efectuada por la supervisora de la orden de compra mediante oficio No. 20205400291843, en el que justifica la necesidad de prorrogar la presente orden de compra en los siguientes términos: Se hace necesario prorrogar el contrato por cuarenta y cinco (45) días, con ocasión en la Cláusula 8 del CCE-967-AMP-2019, según el cual los proveedores de la Categoría 1 para cantidades menores a 100 productos, tienen como plazo máximo 30 días, tiempo que se empieza a contar una vez el supervisor de la Orden de Compra de la Entidad Compradora realiza la solicitud al proveedor. De igual manera, se hace necesario constituir la reserva presupuestal de las mencionadas órdenes de compra, en atención a que la mayoría de los funcionarios beneficiarios de la dotación se encuentran en descanso remunerado de navidad y/o vacaciones, dificultándose la redención en los puntos virtuales de los proveedores.



Firma ordenador del gasto
Nombre: FELIPE ANDRÉS PLAZAS GOMÉZ
Documento: 79.946.195



Firma de proveedor
Nombre: Jairo Alberto Duque Alzate
Documento: 94.369.528